

Judith Butler y el pensamiento prohibido

Por: Violeta Assiego. 09/11/2022

La imagen que se da de la pensadora y su obra es tan reducida que contrasta con su trayectoria y la extensa bibliografía que, guste más o menos, ofrece aportaciones, ideas y propuestas relevantes en el campo de la teoría política contemporánea

La filósofa Judith Butler está en plena forma, sigue estando en plena forma. Justo la misma semana que el Partido Socialista volvía a pedir una nueva ampliación de los plazos (la cuarta) para registrar sus enmiendas a la Ley Trans en su búsqueda de dotar al texto de una mayor seguridad jurídica, la conocida y reconocida intelectual –foco de muchas de las críticas del movimiento transexcluyente por su teoría de la performatividad de género– recibía la Medalla de Oro del Círculo de Bellas Artes en Madrid.

La intelectual estadounidense, de 66 años de edad, no es la primera vez que recibe un premio por su trayectoria y aportación académica, ni tampoco la primera en la que es diana de la animadversión de grupos anti-derechos y anti-género, sean estos grupos de ultraconservadores católicos o parte de un sector del feminismo más reaccionario a los derechos humanos de las personas trans. Las críticas sobre ella son diversas y difíciles de resumir, pero en esencia se deben a que se la considera como la verdadera ideóloga de la “temida” (y desconocida) teoría queer. Por un lado, se tacha a Butler de “acientífica” –tal y como exhibía una de las pintadas que aparecieron esta semana en la Universidad Complutense donde iba a dar una charla–, por otro, se desprecia su pensamiento (y aportaciones) con afirmaciones como que es “parcial, monofocal y falto de referencias”, fruto de su incultura –en palabras de Amelia Valcárcel en su cuenta de twitter.

La imagen que se da de la pensadora y su obra es tan reducida que contrasta con su trayectoria y la extensa bibliografía que, guste más o menos, ofrece aportaciones, ideas y propuestas relevantes en el campo de la teoría política contemporánea. Algo que también ha debido tener en cuenta la decena de universidades de todo el mundo que la han nombrado doctora *honoris causa* y las academias británica y estadounidense que la han hecho miembro de las mismas.

Como bien explica Silvia López en el más que recomendable volumen de su [Colección Las Imprescindibles dedicado a Judith Butler](#), en su obra aparece transversalmente una preocupación central que es ampliamente compartida desde los feminismos y quienes defendemos los derechos humanos: “cómo determinadas normas provocan sufrimiento para ciertos cuerpos, dando lugar a vidas invivibles”. Por eso, simplificar toda la aportación de Butler en un único libro (*El Género en disputa* de 1999) para poder repudiarla como pensadora no deja de sorprender a quienes nos hemos enganchado a su “pensamiento” por una lectura más de conjunto que nos ha permitido comprender la profundidad y significado del mismo. El acto de simplificar, en su caso, va más allá del hecho de ignorar el resto de su obra, puesto que parece querer censurar su pensamiento, prohibir su lectura para impedir su conocimiento. Pero ¿por qué? Porque quizá al conocer el conjunto de la obra de Butler, al escucharla o leerla, se desmantela por sí sola toda la ficción de degeneración que se ha construido en torno a Butler y a sus ideas para justificar que se nieguen leyes y derechos a ciertos cuerpos, a ciertas vidas, que sea invivible ser una persona trans.

Judith Butler, además del análisis que realiza (principalmente en la primera parte de su obra) sobre la normatividad del género y cómo esta afecta a que determinados cuerpos sean atacados y violentados, amplía su marco teórico en sus libros más recientes con otras conceptualizaciones que dan forma a su obra. La “vulnerabilidad”, la “interdependencia”, los procesos de precarización de la vida... son algunos de esos elementos relevantes. Aspectos que ayudan a profundizar en cómo hay “vidas llorables” y “vidas no llorables”, en cómo hay seres humanos cuyas vidas cuentan y hay vidas que se abandonan y desprecian, vidas que se desprecian. Como dice la propia Butler en su libro *Sin Miedo* (2021), “si las diferencias de clase, raza o de género se inmiscuyen en el criterio con que juzgamos qué vidas tienen derecho a ser vividas, se hace evidente que la desigualdad social desempeña un papel muy importante en nuestro modo de abordar la cuestión de qué vidas merecen ser lloradas”.

Ante el escenario que viene describiendo, [parte del cual se pudo escuchar en la conferencia que dio al recoger el premio del CBA](#), Butler plantea el reto urgente de quebrar la actual acción política e institucional que distribuye el sufrimiento de forma desigual al causar daño en los cuerpos y las vidas que desafían al sistema patriarcal binario y cisheterosexual. En su propuesta de resistencia, la ética de la no-violencia, la teoría del cuidado y la acción pública y colectiva juegan un papel central,

integrando en la misma una mirada interseccional que responde a la existencia un vínculo que nos une a todas, a una interdependencia que nos conecta. Es ahí donde su pensamiento conecta, a mi juicio, con el feminismo en plural, con la pluralidad e interlocución de los movimientos sociales y medioambientales y con la defensa de los derechos humanos.

La reciprocidad, la colaboración y la solidaridad son para Butler, pero no solo para ella puesto que hay muchas y muchos otros pensadores que comparten ese prisma, el eje vertebrador de cualquier transformación social y de un cambio de orden cultural que ha de estar destinado a hacer un mundo co-habitable por todas las vidas, un mundo vivible para todos los cuerpos. O como dice Butler “no hay objetivo político que pueda desvincularse de la creación de condiciones justas y equitativas de vida” porque de lo que se trata “no es de proteger un modo de vida frente a otro, sino tan solo de proteger la posibilidad de seguir viviendo y buscando unas condiciones vivibles guiados por ese potencial radical que se actualiza en relación con los otros”.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: El diario es

Fecha de creación

2022/11/09